AGS-1008

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Aguascalientes, Aguascalientes, el 14 de septiembre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA AGUASCALIENTES SA DE CV en sus oficinas localizadas en Monte Everest 95-2 Fracc. Bosques del Prado Norte, Aguascalientes, Aguascalientes 20127, la cantidad de \$1,865,988.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2023
2	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2023
3	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2023
4	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2024
5	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2024
6	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2024
7	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024
8	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
9	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
10	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
11	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
12	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
13	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
14	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
15	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
16	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
17	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
18	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
19	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
20	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100	5 de mayo de 2025

14/9/23, 11:01 TCI Arrendamex -

L	Tel Altendanies	
	M.N.)	
21	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
22	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
23	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
24	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
25	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025
26	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2025
27	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
28	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
29	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2026
30	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2026
31	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2026
32	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2026
33	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2026
34	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2026
35	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2026
36	\$51,833.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2026

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

LOMA NEGRA S DE RL DE CV REPRESENTADA POR RAMON ESTEBAN ZACARIAS CHAPA 3A VEREDA DE SIERRA A 32 SIERRA AZUL, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI 78210

MANUEL ALEJANDRO ZACARIAS CHAPA CALLE EJE 102 205 ZONA INDUSTRIAL, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI 78395





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento AGS-1008 PAGARE LOMA NEGRA S DE RL DE CV.pdf

Identificador único del

documento

ed7f68cdf0689ad32c3fb606d3c24ef9c089e7b2d4773563b9e7af14d062d892

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

14/09/2023, 22:15:58 UTC

Documento creado por ARRENDAMEX - marcela@arrendamex.com.mx

Número de páginas 2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante RAMON ESTEBAN ZACARIAS CHAPA

RFC ZACR631118LZ2

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el **PSC SAT**

Número de certificado 0000100000502964861

Firma electrónica gVuusZc0K8mRgdNcdCO8oBIUSi9xZcHc1riwrWs6esAP0ktzYQrozH4ubivJxe0nHs368GmpOcrvK

 $h5mJ1bewWnPeaPXM4nJ+54C9bsseMO2f5ivPDdLk3BV8cWY5xjihMg3fyfvp8+2uwLoaag8uTfuti\\ DvyFTK0eG+BmebE1bIUP8bklocZnJa3nGrizTU4orXOZ6y365KdbHiltGPRTwzOVFyCjzdhjjZqWcQptmPAYEz/C9fd7ofptgdhC4a0WVSrle/Vj+k+RloXbT0WlvvAZ7340V9fv+OyD+H85GMVY7FuwzLD4bruyAC4bru$

g2fDOiNDMCqn1UZI9diiKGGvxicwctZ/6g==

Fecha de firma 14/09/2023, 22:16:03 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/LNTHEQLxTr.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.





Firmante LOMA NEGRA S DE RL DE CV

RFC LNE211025FM9

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000510090764

Firma electrónica kggsiX4CQPx0FvHH/xwlwwCnAPb+fv+eMPV5mUALdYvmldmeH+GFtaoe0iRtZCHN5suNOS2hC

PACzAf5X6FCoaytP0WduphKqGYg+0IbUXWV6ohAJE37jXJIyrMvZ5c1myFSdqBB8Ive1WZx/aFuA7qXkCBmU7tHIHi07CmybnE1fH00t0ula/b+JBTCezQ4EXRlpexUmDs04Qo0nUj5Beja72/K0+7GQxJebMVdB71/hvhDibUX6n0FLyEsauRJwIWBdZBQsym6awCAINz/VMGmj5Yd5n99XRVmCXVhOzi

xMV2NHJEtkewPoZoPnND5sgci4HilsuaWJQ7SibJOMA==

Fecha de firma 14/09/2023, 22:14:43 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/LNTHEQLxTr.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.